

----- En la ciudad de Santa Fe, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y cuatro minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*.-----
 ----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as:-----

Por los Profesores Titulares:
 Néstor René PERTICARARI
 Julia CRISTÓBAL
 Laura GARCÍA

Por los Profesores Adjuntos:
 Héctor DE PONTI
 Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:
 Gabriela CABRERA

Por los Graduados:
 Nora GALLEGO
 Aida NAUMIAK
 Fernando VARELA
 Bruno GAMERRO

Por los Estudiantes:
 Héctor Lautaro ACKERMANN
 Emiliano BOURNISSENT VITTI
 Agustina CASTIGLIONI
 Franco MAGGI
 Aldana MELANO
 Juan Diego OTTOLINA

Por los No Docentes:
 Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 28 de abril de 2022. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera CASTIGLIONI para su firma. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA*. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedidos de licencias docentes. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Renuncia a su cargo docente presentada por la Lic. María Fernanda VIGIL. -----

----- La Presidenta del Cuerpo hace una mención especial al hecho de que ella, personalmente, se comunicó con la profesora VIGIL para dialogar acerca de los motivos de su renuncia y que la misma le manifestó que se debía a motivos estrictamente personales. Con esta respuesta, la Presidenta invitó a la profesora VIGIL a no perder el contacto con la Facultad de Ciencias Económicas y le manifestó su intención de volver a trabajar con ella en algún proyecto futuro. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

----- 2.1.6. Pedido de convalidación de título presentado por María Annelis ROMERO LAZO. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 6. -----
 ----- 2.1.7. Pedido de convalidación de título presentado por Josue MUGÑA. -----
 ----- La Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que ambos son expedientes antiguos sobre los que se trabajó y debatió arduamente ya que eran los primeros casos de esta índole. En este sentido, agradece a quienes intervinieron, tanto directa como indirectamente, en su concreción. -----
 ----- La Consejera NAUMIAK interroga acerca de si estos trámites son del tipo de los que comúnmente se denominan “reválidas”. -----
 ----- La Presidenta del Cuerpo explica que, en realidad, se trata de darles la posibilidad a estos extranjeros de ejercer como si se hubieran recibido dentro del país y que, a partir de aquí, se establecerán los próximos pasos a seguir. -----
 ----- El Consejero HAQUÍN consulta acerca de si le requerirán a los interesados exámenes adicionales. -
 ----- La Presidenta explica, entonces, que eso es justamente lo que se consensua en este paso para que se lleve a cabo la convalidación. -----
 ----- La Consejera CABRERA agrega a lo dicho que la evaluación no se realizará por materias, sino por áreas, tal como lo establece la normativa actual ya que se trata de un examen por competencias. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 7. -----
 -----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----
 ----- 2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS de la Licenciatura en Administración.-----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 8. -----
 ----- 2.2.2. Proyecto referido a la implementación del Sistema de Alerta Temprana. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
 -----2.2.3. Informe sobre la informatización de la carrera de Contador Público. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.3.1. Pedido de declaración de interés institucional de la “Charla sobre Aspectos inherentes a la Organización, Administración y Situación Tributaria – Laboral de las Entidades Deportivas en la actualidad. Aplicación en Casos Prácticos en Territorio”. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
 -----2.3.2. Propuesta de modificación de los lineamientos para el otorgamiento de premios de la revista FCE. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
 -----2.3.3. Propuesta de modificación de las bases del Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas (PREMIE). -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
 -----2.3.4. Pedido de designación de Directora e integrantes del Observatorio Académico. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera CABRERA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
 -----2.3.5. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración y Finanzas, Francisco SALARI. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
 -----2.3.6. Proyecto referido a la convocatoria especial a iniciativas de investigación y transferencia. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
 -----2.3.7. Resolución de la Decana N° 105/22, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el curso de posgrado INGLÉS PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS. NIVEL SUPERIOR. -----
 ----- La Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que la necesidad del dictado de la Resolución Ad Referéndum que aprueba dicho Curso respondió a que la fecha de inicio del mismo se encontraba próxima. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----

-----2.3.8. Pedido de designación docente para la asignatura SEMINARIO DE SÍNTESIS DISCIPLINAR de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----

-----2.3.9. Pedido de declaración de interés de las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y designación de la F.C.E. como sede de las mismas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA ENSEÑANZA. -----

-----2.4.1. Pedido de renovaciones de designaciones interinas. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 20. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS:-----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los interesados en realizar manifestaciones.-----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as MELANO, CRISTÓBAL, HAQUÍN, DE PONTI y ACKERMANN.-----

----- La Consejera MELANO pide la palabra y manifiesta: *“Desde el Movimiento Nacional Reformista queremos referirnos al 1ero de mayo, recordamos este día como el día internacional de los y las trabajadoras. En este sentido queremos reconocer a los y las estudiantes que deben trabajar para poder afrontar los gastos que el estudio de una carrera universitaria demanda. Desde el MNR tenemos la profunda convicción que la educación iguala oportunidades y en tal sentido, la Universidad Pública debe velar por garantizar la educación en igualdad de oportunidades para todos y todas. Es por ello, que en los tiempos que corren, es necesario articular mecanismos de contención para lograr que la universidad PÚBLICA se llene de trabajadores y trabajadoras de todos los estratos sociales y comenzar así la tan postergada construcción de una nación de iguales. Y es en dicho sentido que continuaremos trabajando en el ‘Régimen Diferenciado Para Estudiantes Trabajadores, Madres, Padres, Embarazadas y con Personas a Cargo’. Además, creemos oportuno hacer mención a un debate ferviente que se viene dando estos días por el cupo laboral trans en la universidad, el cual desde nuestro espacio militamos. En consonancia con lo mencionado, el pasado 9 de Mayo, se cumplió el décimo aniversario de la sanción de la Ley revolucionaria a nivel mundial, respecto a la auto-percepción de las identidades. Esta Norma Nacional sentó las bases a nivel mundial para que los colectivos travesti/trans continúen avanzando en la lucha para poder construir una sociedad más justa con igualdad e inclusión. En este marco, debemos asumir el compromiso para seguir PROSPERANDO en acciones dirigidas a toda la comunidad universitaria en pos de continuar generando grandes cambios y formar futuros profesionales atravesados por una perspectiva de igualdad para que todos y todas transcurramos en una universidad más inclusiva. Por último, y trabajando en sintonía con el espíritu de las acciones llevadas a cabo por la gestión en el proyecto ‘Alerta Temprana’ queremos comentarle a este cuerpo que desde el claustro estudiantil y puntualmente desde el MNR venimos trabajando en un acompañamiento desde el primer día de los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. Ejemplo de estas acciones son las clases de apoyo enfocadas en la preparación de los ingresantes para sus primeros exámenes que hemos dictado junto a estudiantes avanzados que eligen involucrarse. Nos alegra poder garantizar ese tipo de actividades tan requeridas por los y las estudiantes, y volvemos a reforzar nuestro compromiso a seguir trabajando por una mayor permanencia.”.* -----

----- La Consejera CRISTÓBAL pide la palabra y manifiesta su interés por referirse al último punto de los asuntos entrados, es decir, la propuesta de creación del Centro de Estudios de Investigaciones Contables. Comenta que se trata de un proyecto que presentó junto con los Consejeros Gabriel HAQUÍN y Daniela VEGLIA que surge de un grupo de docentes investigadores provenientes de dos proyectos de investigación diferentes. Uno de ellos, dirigido por la profesora María Luz CASABIANCA e integrado por los profesores Hernán PEROTTI y Soledad REGALI y el otro, dirigido por la profesora Sandra CANALE y que cuenta con la participación de las docentes Daniela VEGLIA, Melisa BERGESE y ella misma. Explica que hace varios meses que se viene dialogando esta idea que fue impulsada por la profesora CANALE como Directora del Departamento de Contabilidad e Impuestos y que comenzaron a redactar ideas y fundamentos que se circularon entre todos los docentes de dicho Departamento a través de los titulares de cada cátedra. Por ello, el proyecto se acompaña con el aval de casi 30 docentes del área. Se expulsa manifestando que, para su elaboración, se basaron en diferentes centros de investigación que ya existen en otras facultades de ciencias económicas de universidades nacionales – como las de Córdoba, Rosario, y La Plata- y que se presentó en el marco de la normativa de Centros que tiene esta Facultad. En este sentido, explica que su objetivo principal es fomentar la investigación en contabilidad entre docentes y estudiantes de grado y posgrado y, además, vincular los distintos proyectos de investigación que ya existen en la facultad sobre la temática y generar nuevos ejes de investigación. Finalmente, comenta que esta propuesta también

se encuentra respaldada en los amplios antecedentes que tienen nuestros docentes investigadores. -----

----- El Consejero HAQUIN pide la palabra a fin de agradecer la presencia de la profesora Sandra CANALE apoyando la presentación del proyecto de creación del Centro de Estudios de Investigaciones Contables como Directora del Departamento de Contabilidad e Impuestos. Asimismo, desea remarcar que el mismo se entiende como un ámbito donde se reunirán todos quienes posean inquietudes sobre investigación para convocar, planificar y difundir aquello que se esté realizando en esta área y que se encuentre por fuera de las figuras de los Departamentos y de las Secretarías que ya existen en la facultad. Explica que este espacio se agrega como uno nuevo y absolutamente necesario tanto a nivel docente, como de los investigadores y de los alumnos. Además, añade que el Centro tratará la movilidad internacional así como también la presencia en congresos de la temática con la que se relaciona. Finaliza manifestando que el proyecto es el resultado de un gran trabajo impulsado por un grupo de docentes de la facultad y agradeciendo especialmente a la profesora CANALE por su labor. -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra y manifiesta su intención de felicitar a quienes elaboraron el proyecto de creación del Centro de Estudios de Investigaciones Contables que se acaba de presentar y hace extensivo su interés de ponerlo como ejemplo cuando se habla del reconocimiento que tiene que haber al trabajo arduo que hay detrás de cada proyecto, de cada iniciativa. En este sentido, reflexiona acerca de que debería existir una forma de reconocer formalmente, desde la Facultad, toda esta labor. -----

----- El Consejero ACKERMANN pide la palabra y manifiesta: *“desde el lugar que nos permite este Consejo, desde los consejeros de la Franja Morada, no queremos dejar pasar la oportunidad de conmemorar un nuevo, y triste, aniversario de la peor inundación catastrófica en la historia de nuestra querida ciudad. Aquel 29 de abril del año 2003, ingresó una columna de agua incontenible por las defensas inconclusas del lado oeste de la ciudad, dejando un tercio de la población santafesina bajo agua, miles de familias sin hogares, evacuadas y 23 muertos reconocidos oficialmente. La inundación del 2003 que tuvo en vilo a toda la Argentina durante los últimos días del mes de abril y durante el mes de mayo, fue una situación que, como bien sabemos todos los presentes, podría haberse previsto de una forma inconmensurable. Con el correr del tiempo, se realizaron graves alegaciones contra las autoridades y tomadores de decisiones con respecto a la negligencia, la corrupción y la falta de preparación para desastres. El pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla, y por eso desde el lugar que nos toca consideramos menester recordar esta lamentable fecha. Una situación que tal vez podría haberse evitado, un evento del que quizás nunca deberíamos haber hablado, un acontecimiento que quizás nunca debería haber sucedido. Numerosas familias que perdieron absolutamente todo, casas bajo el agua, hogares perdidos, quizás, nunca debería haber sucedido. Desde el cuerpo estudiantil, creemos que son 3 las palabras que podemos mencionar como consecuencia de lo ya mencionado: Solidaridad, aprendizaje y justicia. Solidaridad porque es en los momentos más duros donde aparece la verdadera unión del pueblo, porque, algunos con mayor frescura que otros, recordamos los múltiples actos de acompañamiento, ayuda y servicio por parte de los menos damnificados para aquellos que la estaban pasando mal de verdad. Y eso, es algo que como sociedad nos llena de orgullo. Aprendizaje, decimos aprendizaje porque de absolutamente todas las cosas que nos suceden en el día a día, uno puede aprender, aunque sea la más mínima cosa. Ni hablar de un acontecimiento de tal magnitud, que sin duda dejó una gran enseñanza a todos los santafesinos. Justicia, porque aún es una cuenta pendiente. Porque siempre vamos a recordar el 29 de abril de 2003 como una mancha enorme en la historia de Santa Fe de la Vera Cruz, y queremos que los verdaderos responsables asuman las consecuencias de tanto daño causado”*. -----

----- 4. INFORMES DE DECANATO: -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo informa que, como anticipó en sesiones anteriores, ya se realizó la migración de la antigua página web de la facultad a la nueva, que cuenta con un formato renovado. Destaca que este trabajo se realizó en tiempo récord y, por ello, agradece el trabajo de quienes lo hicieron posible; entre ellos, Favio EMILIANI y Simón NAVARRO. -----

----- Por otro lado, en relación al proyecto de iniciativas en investigación y transferencia que se acaba de aprobar, comenta que existe una reunión prevista para el próximo martes a las 18 horas, a la que están convocados todos los docentes de la carrera de Contador Público que quieran asistir, donde se les comentará de qué se trata dicha propuesta y en la que se recibirán sugerencias y responderán dudas al respecto. -----

----- Seguidamente, tal como comentó la sesión pasada en relación a la necesidad de cubrir cargos con concursos no docentes, informa que ya envió al gremio de A.P.U.L. el pedido para que designen a los jurados que intervendrían en los concursos de las categorías 1 y 2 del Agrupamiento Administrativo, las que serán las primeras categorías en concursarse. Remarca que, dada la importancia del tema, se está trabajando fuertemente para su concreción. -----

----- Además, informa a los presentes que la actividad del coro del Instituto Superior de Música prevista para el viernes 13 de mayo, será reprogramada debido al paro docente de A.D.U.L. previsto para ese mismo día y añade que se están organizando otras actividades culturales que tendrán lugar en la facultad. -----

----- En otro orden de cuestiones, comenta que el próximo jueves 19 de mayo, a las 19:30 horas, se llevará a cabo un reconocimiento a quienes se han jubilado de la comunidad de la F.C.E., tanto docentes como no docentes,

durante el período de pandemia y hasta este año. Comenta que en esta primera actividad, la profesora Norma ZANDOMENI desarrollará una suerte de “ultima clase” abierta donde disertará sobre su proyecto de investigación que trata la vinculación entre el estudiante que trabaja y su compatibilidad con el estudio. Explica que la idea es que ésta sea la primera de varias experiencias que se puedan replicar con el tiempo. -----

----- La Presidenta desea saludar por adelantado a los docentes universitarios que celebrarán el domingo 15 de mayo su día, con la intención de reconocer todo el trabajo que éstos realizan, no sólo dentro del edificio de la facultad, sino también antes de llegar a las clases, estudiando, investigando y capacitándose permanentemente. --

----- Finalmente, explica, en relación a los asuntos entrados, que por el momento sólo se pondrán a consideración de las Comisiones los resultados de las tres primeras elecciones de Directores de Departamentos, ya que, por cuestiones de calendario, no alcanzaron a ingresar las dos que restan. -----

----- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros Sebastián FUMIS, Roberto MEYER, María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, Pablo OLIVARES y Daniela VEGLIA, lo que es aceptado por el Cuerpo.-----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Propuesta de designación del Director del Departamento Jurídico. Pasa a todas las Comisiones. ---

-----5.8. Propuesta de designación del Director del Departamento de Administración. Pasa a todas las Comisiones. -----

-----5.9. Propuesta de designación de Directora del Departamento de Contabilidad e Impuestos. Pasa a todas las Comisiones. -----

-----5.10. Propuesta de programa para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES de la Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.11. Propuesta de programa para la asignatura INFORMÁTICA de las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.12. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA MONETARIA de la Licenciatura en Economía. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.13. Propuesta de programa para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.14. Propuesta de programa para la asignatura POLÍTICAS UNIVERSITARIAS COMPARADAS de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.15. Propuesta de programa para la asignatura PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO APLICADO A LA UNIVERSIDAD de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.16. Propuesta de programa para la asignatura GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.17. Propuesta de programa para la asignatura NORMATIVA DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.18. Propuesta de programa para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS de la Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.19. Pedido de designación docente para el CURSO INTRODUCTORIO de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.20. Pedido de designación docente para el METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.21. Pedido de designación docente para el ESTADO Y SOCIEDAD de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.22. Pedido de designación docente para el DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.23. Pedido de designación docente para el ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPARADA de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.24. Pedido de designación docente para el MÉTODOS CUANTITATIVOS de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

-----5.25. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis de la alumna de la Maestría en

- Administración Pública, Gema Angélica MENDOZA PINCAY. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.26. Pedido de designación docente para la asignatura SIMULACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.27. Pedido de designación docente para la asignatura PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD GLOBAL de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.28. Pedido de aprobación de programa de la asignatura INTRODUCCIÓN AL CAMPO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.29. Pedido de aprobación de programa de la asignatura TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.30. Pedido de designación docente para la asignatura TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.31. Pedido de designación docente para la asignatura INTRODUCCIÓN AL CAMPO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.32. Pedido de designación docente para el CURSO DE NIVELACIÓN de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.33. Pedido de aprobación de programa para la asignatura ESTRATEGIAS COMPETITIVAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.34. Propuesta de asignaturas optativas para la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.35. Pedido de designación docente para la asignatura MERCADOS FINANCIEROS Y DE CAPITALS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.36. Pedido de designación docente para la asignatura SIMULACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.37. Pedido de designación docente para la asignatura SISTEMAS AGROPECUARIOS Y AGRONEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.38. Pedido de designación docente para la asignatura ESTRATEGIAS COMPETITIVAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.39. Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.40. Pedido de designación docente para la asignatura ACELERACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.41. Pedido de designación docente para la asignatura PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD GLOBAL de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.42. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis de la alumna de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Juliana GARCÍA CAMPARI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.43. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis de la alumna de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Virginia CERNETTI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.44. Propuesta de creación del Centro de Estudios de Investigaciones Contables. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos.